



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 101

14 de abril de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0637 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre reunión con el Presidente del Gobierno de España para impulsar las medidas anticrisis, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 3

7L/PO/P-0645 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre traslado de incertidumbre e inseguridad a los ciudadanos sobre el funcionamiento del Estado de Derecho, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 3

7L/PO/P-0646 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre campaña sobre la asistencia sanitaria a las personas y familias que no perciben la prestación por desempleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-0649 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre calendario para reclamar la deuda histórica del Gobierno de España con Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-0630 De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre aportación presupuestaria al Servicio Canario de Empleo, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 5

7L/PO/P-0638 De la Sra. diputada **D.^a María del Mar Julios Reyes**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre fecha para la reunión urgente con los Ministerios de Interior, Defensa e Inmigración en relación con la tragedia ocurrida en las costas de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 5

7L/PO/P-0641 De la Sra. diputada **D.^a María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre comentarios y actitud del diputado Miguel Cabrera Pérez Camacho en el Pleno de 24 de marzo de 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 6

7L/PO/P-0642 De la Sra. diputada **D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre coste de la campaña publicitaria Medidas contra la crisis, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 6

7L/PO/P-0643 De la Sra. diputada **D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre incremento del paro, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 7

7L/PO/P-0644 Del Sr. diputado **D. Francisco Hernández Spínola**, del **GP Socialista Canario**, sobre situación de los cabildos insulares consecuencia de la insuficiente financiación de los servicios transferidos, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 7

7L/PO/P-0647 De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre modificación de la Ley de Puertos respecto de las bonificaciones que se aplican en los puertos canarios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 8

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0637 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre reunión con el Presidente del Gobierno de España para impulsar las medidas anticrisis, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.831, de 2/4/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre reunión con el Presidente del Gobierno de España para impulsar las medidas anticrisis, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 13 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grup Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Está prevista una reunión con el Presidente del Gobierno de España para impulsar conjuntamente las medidas anticrisis específicas para Canarias y aprobadas recientemente en el Congreso de los Diputados?

Canarias, a 1 de abril de 2009.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes. EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

7L/PO/P-0645 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre traslado de incertidumbre e inseguridad a los ciudadanos sobre el funcionamiento del Estado de Derecho, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.924, de 8/4/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre traslado de incertidumbre e inseguridad a los ciudadanos sobre el funcionamiento del Estado de Derecho, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 13 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cree el Presidente del Gobierno que contribuye al fortalecimiento de la calidad democrática trasladar incertidumbre e inseguridad a los ciudadanos, sobre el funcionamiento del Estado de Derecho en el archipiélago?

Canarias, a 7 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. VºBº EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Santiago Pérez García.

7L/PO/P-0646 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre campaña sobre la asistencia sanitaria a las personas y familias que no perciben la prestación por desempleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.925, de 8/4/09.)

PRESIDENCIA

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre campaña sobre la asistencia sanitaria a las personas y familias que no perciben la prestación por desempleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 13 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cree el Sr. Presidente que está justificada la angustia que ha provocado en muchas familias la campaña, pretendidamente informativa, del Gobierno de Canarias sobre la asistencia sanitaria a las personas y familias que no perciben la prestación por desempleo?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. VºBº EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Santiago Pérez García.

7L/PO/P-0649 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre calendario para reclamar la deuda histórica del Gobierno de España con Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.964, de 13/4/09.)

PRESIDENCIA

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre calendario para reclamar la deuda histórica del Gobierno de España con Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 13 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª M.ª. Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué calendario tiene previsto para reclamar la deuda histórica que el actual Gobierno de España tiene con Canarias?

Canarias, a 14 de abril de 2009.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª. Australia Navarro de Paz.

7L/PO/P-0630 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre aportación presupuestaria al Servicio Canario de Empleo, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1.718, de 31/3/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre aportación presupuestaria al Servicio Canario de Empleo, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 13 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Por qué se ha rebajado la aportación presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Canarias al Servicio Canario de Empleo?

Canarias, a 31 de marzo de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/P-0638 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre fecha para la reunión urgente con los Ministerios de Interior, Defensa e Inmigración en relación con la tragedia ocurrida en las costas de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.832, de 2/4/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre fecha para la reunión urgente con los Ministerios de Interior, Defensa e Inmigración en relación con la tragedia ocurrida en las costas de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 13 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

Tras la tragedia ocurrida en las costas de Lanzarote y el llamamiento realizado por el Gobierno de Canarias, ¿se ha concretado fecha para la reunión urgente entre el Gobierno de Canarias y los Ministerios de Interior, Defensa e Inmigración?

Canarias, a 1 de abril de 2009.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

7L/PO/P-0641 De la Sra. diputada D.^a María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre comentarios y actitud del diputado Miguel Cabrera Pérez Camacho en el Pleno de 24 de marzo de 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.862, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- De la Sra. diputada D.^a María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre comentarios y actitud del diputado Miguel Cabrera Pérez Camacho en el Pleno de 24 de marzo de 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 13 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. Concejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

Como responsable de las políticas de Igualdad del Gobierno de Canarias, ¿qué opinión le merece el comportamiento, los comentarios y la actitud del diputado Miguel Cabrera Pérez Camacho, en el Pleno del día 24 de marzo pasado, de vejaciones y falta de respeto a una diputada, y por qué no se pronunció el Instituto Canario de la Mujer entre dichos hechos?

Canarias, a 1 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Eulalia Guerra de Paz.

7L/PO/P-0642 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre coste de la campaña publicitaria “Medidas contra la crisis”, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1.897, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre coste de la campaña publicitaria “Medidas contra la crisis”, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 13 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el coste total de la campaña publicitaria “Medidas contra la crisis” (www.medidasanticrisisen Canarias.org)?

Canarias, a 1 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/P-0643 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre incremento del paro, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1.898, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre incremento del paro, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 13 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias del actual incremento del paro en Canarias?

Canarias, a 7 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/P-0644 Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre situación de los cabildos insulares consecuencia de la insuficiente financiación de los servicios transferidos, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1.923, de 8/4/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre situación de los cabildos insulares consecuencia de la insuficiente financiación de los servicios transferidos, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 13 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Hernández Spínola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo va el Gobierno de Canarias a atender la grave situación que están viviendo los cabildos insulares como consecuencia de la insuficiente financiación de los servicios transferidos por la Comunidad Autónoma?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

7L/PO/P-0647 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre modificación de la Ley de Puertos respecto de las bonificaciones que se aplican en los puertos canarios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.954, de 8/4/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre modificación de la Ley de Puertos respecto de las bonificaciones que se aplican en los puertos canarios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 13 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué pasos tiene previsto dar su departamento para evitar que la modificación de la Ley de Puertos que prepara el Gobierno de España suponga una importante disminución de las bonificaciones que se aplican en los puertos canarios?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.